



Ministerio
de Educación
y Cultura

Asunto 1 2 9 / 0 2 3

Mensaje 0 4 9 / 2 3

Montevideo, 11 DIC 2023

Señora Presidente de la Cámara de Senadores

Escribana Beatriz Argimón.

2023-11-0001-3316

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de seis (6) cargos vacantes de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N".

Las personas para ocupar los cargos son propuestas por el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctor Juan Bautista Gómez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334, de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del concurso público y abierto, de oposición y méritos, dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 200/2022 de 14 de marzo de 2022 y sus modificativas N° 226/2022 de 17 de marzo de 2022 y N° 230/2022 de 18 de marzo de 2022.

De esta forma, el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por el Oficio N° O/33/01/001587/2023, la designación de los concursantes que ocuparon los lugares 26 (veintiséis) a 31 (treinta y uno) del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución del Director General de la Fiscalía General de la Nación (S) N° 766/2022 de 2 de setiembre de 2022 y sus modificativas N° 781/2022 de 13 de setiembre de 2022 y N° 846/2022 de 28 de setiembre de 2022, a saber, Doctoras Rebecca Noemi Müller, Ana Emilia Barreda Paredes, Ibis Eda Puñales Pereyra, Katia Vanessa Nieves Correa, Liliana Florencia Sanchis Pedetti, María Virginia Casuriaga Pereira.

Los concursantes que ocuparon el puesto 1°, Doctor Federico Rodríguez González y puesto 2° Doctora Mariana Fernández Gallo fueron designados por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 28 de marzo de 2023.

Los concursantes que ocuparon los puestos 3 a 10, Doctores María Emilia Isasti Tourné, Sofía Magallanes Graña, Pablo Bardino Pizzorno, Romina Daniela Cabrera Ogando, Federico Fascioli Caorsi, María Luisa Saulle Collazo, Agustín Majo Portela, Santiago Arevalo Lara, fueron designados por la Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 11 de mayo de 2023.

Los concursantes que ocuparon los puestos 11 y 12, Doctoras Agustina Andrea Santos de los Santos y María José Graziani Martínez, fueron designadas por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 11 de mayo de 2023.

La concursante que ocupó el puesto 13, Doctora Viviana Jacqueline Chevalier González, fue designada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 21 de setiembre de 2023.

Con respecto a las concursantes que ocuparon el puesto 14 y 15, Doctoras Paula Pratto de Acevedo y Paula Pereyra Pamparato, fueron designadas por las Resoluciones del Poder Ejecutivo, de 21 de setiembre de 2023.

Con respecto a los postulantes que ocuparon los puestos 16 a 20, Doctores Verónica Aida García Leite, María José Olivera Toledo, Santiago Rafael Camargo Piriz, Adriana Beatriz Mastroianni Cabana, Alberto Martín Burguez Genovese, se tramita la designación por expediente administrativo 2023-11-0001-3281.

En lo que refiere a la postulante que ocupó el lugar 21° Doctora Melanie Cuba Britos, se tramita el Mensaje de Venia por expediente 2023-11-0001-2200.

La postulante que ocupó el lugar 22° Doctora Alejandra María Elena Pérez Bentancor, se tramita el Mensaje de Venia por expediente 2023-11-0001-2438.

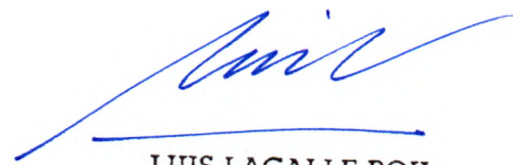
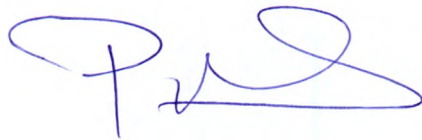
Los postulantes que ocuparon los lugares 23° a 25° a saber Doctores Mariana Beatriz González Giacoya, Rafael José Sanguinetti Sapelli y Antonella Cervini Frusto se tramita el Mensaje de Venia por expediente administrativo 2023-11-0001-3143.

Conforme lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al Cuerpo Legislativo que habilite la designación de los concursantes mencionados en cuadro adjunto, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación:

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Rebecca Noemi Müller	5.106.858-4
Ana Emilia Barreda Paredes	4.607.452-2
Ibis Eda Puñales Pereyra	4.482.170-1
Katia Vanessa Nieves Correa	4.238.692-3
Liliana Florencia Sanchis Pedetti	3.126.057-4
María Virginia Casuriaga Pereira	4.299.406-1

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República